

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Mutuafondo Transición Energética, F.I. por encargo de los administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mutuafondo Transición Energética, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2021. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión y administración con Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. (en adelante la Sociedad gestora). Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. La re-ejecución de la valoración a 31 de diciembre de 2021, se realiza por un experto del auditor en materia de valoración, que cumple con todos los requisitos de independencia. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Mutuafondo Transición Energética, F.I., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020, fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 9 de abril de 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

5 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm.01/22/05428



CLASE 8.^a



ON6520508

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	35 224 771,06	296 736,05
Deudores	9 578,40	-
Cartera de inversiones financieras	32 970 454,13	-
Cartera interior	6 567 958,20	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	6 567 955,08	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	3,12	-
Otros	-	-
Cartera exterior	26 402 495,93	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	26 402 495,93	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 244 738,53	296 736,05
TOTAL ACTIVO	35 224 771,06	296 736,05



CLASE 8.^a



0N6520509

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	35 042 529,35	295 863,44
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	35 042 529,35	295 863,44
Capital	-	-
Partícipes	34 311 904,24	300 170,00
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	730 625,11	(4 306,56)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	182 241,71	872,61
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	182 241,71	872,61
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	35 224 771,06	296 736,05
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	4 306,56
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	4 306,56
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	4 306,56

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



ON6520510

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	6,68	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(167 349,54)	(3 730,38)
Comisión de gestión	(155 545,07)	(642,24)
Comisión de depositario	(5 938,65)	(27,84)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 865,82)	(3 060,30)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(167 342,86)	(3 730,38)
Ingresos financieros	36 703,85	-
Gastos financieros	(14 874,10)	(576,18)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	521 627,75	-
Por operaciones de la cartera interior	118 990,91	-
Por operaciones de la cartera exterior	402 636,84	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	23 429,17	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	338 418,54	-
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	53 282,47	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	293 260,52	-
Resultados por operaciones con derivados	(8 124,45)	-
Otros	-	-
Resultado financiero	905 305,21	(576,18)
Resultado antes de impuestos	737 962,35	(4 306,56)
Impuesto sobre beneficios	(7 337,24)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	730 625,11	(4 306,56)

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

MutuaFondo Transición Energética, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	730 625,11
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	730 625,11

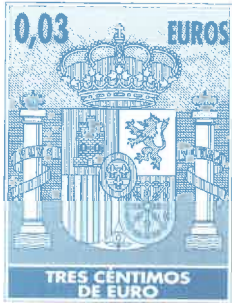
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	300 170,00	-	-	(4 306,56)	-	295 863,44
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	300 170,00	-	-	4 306,56	-	295 863,44
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	4 306,56	-	-	730 625,11	-	730 625,11
Operaciones con participes	-	-	-	(4 306,56)	-	-
Suscripciones	35 978 882,38	-	-	-	-	35 978 882,38
Reembolsos	(1 962 841,58)	-	-	-	-	(1 962 841,58)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	34 311 904,24	-	-	730 625,11	-	35 042 529,35

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



ON6520511

Mutuafofondo Transición Energética, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020	
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(4 306,56)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(4 306,56)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Constitución	300 170,00	-	-	-	-	300 170,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	(4 306,56)	-	(4 306,56)
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	300 170,00	-	-	(4 306,56)	-	295 863,44



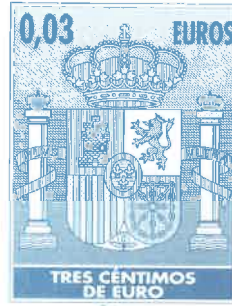
CLASE 8.ª



ON6520512



CLASE 8.^a



ON6520513

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Mutufondo Transición Energética, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 24 de junio de 2020 bajo la denominación social de Mutufondo Fortuny, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 18 de mayo de 2021. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 33, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de julio de 2020 con el número 5.468, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088.

La Sociedad Gestora del Fondo estableció 4 clases de series de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase D: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 10 euros dirigida a aquellas entidades legalmente habilitadas con las que se haya suscrito contrato de comercialización. Desde el 11 de junio de 2021 esta clase pasó a denominarse Clase A.
- Clase D-R: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 10 euros. Esta participación es de reparto, es decir, los rendimientos obtenidos no se acumulan sino que son distribuidos. Dos veces al año, se repartirá a los partícipes de esta clase, que lo sean a 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año o siguiente día hábil, los cupones netos cobrados desde la última fecha de reparto. El 11 de junio de 2021 se comunicó a la C.N.M.V. que se daba de baja esta participación.
- Clase L: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 10 euros. Está dirigida a contrapartes elegibles, gestión discrecional de carteras, de asesoramiento en el que no sea posible aceptar incentivos y a las IICs pertenecientes al grupo de la Gestora.



CLASE 8.^a



ON6520514

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Clase L-R: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 10 euros. Está dirigida a contrapartes elegibles, gestión discrecional de carteras, de asesoramiento en el que no sea posible aceptar incentivos y a las IICs pertenecientes al grupo de la Gestora. Esta participación es de reparto, es decir, los rendimientos obtenidos no se acumulan sino que son distribuidos. Dos veces al año, se repartirá a los partícipes de esta clase, que lo sean a 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año o siguiente día hábil, los cupones netos cobrados desde la última fecha de reparto. El 11 de junio de 2021 se comunicó a la C.N.M.V. que se daba de baja esta participación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



ON6520515

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 1,35% sobre el patrimonio del Fondo y del 9% sobre los resultados anuales del Fondo.

Desde el 11 de junio de 2021 las comisiones de gestión han sido las siguientes:

	Clase A	Clase L
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	1,35%	0,70%
Sobre resultados	6,00%	6,00%



CLASE 8.ª



ON6520516

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2020 y hasta el 11 de junio de 2021 las comisiones de gestión fueron las siguientes:

	Clase D	Clase D-R	Clase L	Clase L-R
Comisión de gestión Sobre patrimonio	0,80%	0,80%	0,40%	0,40%

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaria ha sido del 0,02% sobre el patrimonio y del 0,04% adicional sobre valores extranjeros custodiados.

Durante el ejercicio 2020 y hasta el 11 de junio de 2021 la Sociedad Gestora aplicó una comisión del 4% sobre los importes reembolsados. Desde entonces, y hasta el 31 de diciembre de 2021 la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.



CLASE 8.ª



ON6520517

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.ª



ON6520518

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2020 corresponde al periodo comprendido entre el 24 de junio de 2020 y el 31 de diciembre de 31 de diciembre de 2020.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2021 y del periodo comprendido entre el 24 de junio de 2020 y el 31 de diciembre de 31 de diciembre de 2020.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



CLASE 8.^a



ON6520519

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



ON6520520

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



CLASE 8.ª



ON6520521

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre operaciones con instrumentos derivados de las instituciones de inversión colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.ª



ON6520522

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



ON6520523

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen en cartera operaciones de derivados.



CLASE 8.ª



ON6520524

Mutua fondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las instituciones de inversión colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



ON6520525

CLASE 8.ª

Mutufondo Transición Energética, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas deudoras	7 204,99	-
Otros	2 373,41	-
	<u>9 578,40</u>	<u>-</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	8 536,51	-
Operaciones pendientes de liquidar	53 361,63	-
Otros	120 343,57	872,61
	<u>182 241,71</u>	<u>872,61</u>



CLASE 8.ª



0N6520526

Mutuaafondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Otras retenciones	1 199,27	-
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	7 337,24	-
	<u>8 536,51</u>	<u>-</u>

Durante el mes de enero de 2022 se ha procedido a la liquidación de los activos comprados, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	6 567 958,20	-
Instrumentos de patrimonio	6 567 955,08	-
Derivados	3,12	-
Cartera exterior	26 402 495,93	-
Instrumentos de patrimonio	26 402 495,93	-
	<u>32 970 454,13</u>	<u>-</u>

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.



ON6520527

CLASE 8.^a**Mutufondo Transición Energética, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	2 193 434,91	296 736,05
Cuentas en divisa	51 303,62	-
	<u>2 244 738,53</u>	<u>296 736,05</u>

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase L
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>18 581 491,63</u>	<u>16 461 037,72</u>
Número de participaciones emitidas	<u>172 776,42</u>	<u>156 494,02</u>
Valor liquidativo por participación	<u>107,55</u>	<u>105,19</u>
Número de partícipes	<u>715</u>	<u>17</u>



CLASE 8.ª



ON6520528

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase D	Clase D-R	Clase L	Clase L-R
Patrimonio atribuido a partícipes	19 848,19	19 680,53	128 167,36	128 167,36
Número de participaciones emitidas	201,70	200,00	1 300,00	1 300,00
Valor liquidativo por participación	98,40	98,40	98,59	98,59
Número de partícipes	2	2	1	1

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2021 y 2020 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen participaciones significativas.

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.



CLASE 8.^a



0N6520529

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El capítulo “Acreedores – Administraciones Públicas” recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios y hasta el límite de compensación sobre del beneficio antes de impuestos permitido por la legislación vigente para el ejercicio 2021.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el contenido de los informes trimestrales, semestral y anual de instituciones de inversión colectiva y del estado de posición, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.^a



0N6520530

Mutuaafondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una institución que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud de los trabajadores aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2021 ascienden a 2 miles de euros para cada ejercicio. Asimismo, los honorarios percibidos por otros auditores por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2020 ascendieron a 2 miles de euros.

11. Hechos posteriores

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que, debido al tipo de la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2021, hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Mutuafofondo Transición Energética, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)



CLASE 8.ª



ON6520531

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
CAF SA	EUR	658 402,28	-	644 892,00	(13 510,28)	ES0121975009
PROFITHOL SA	EUR	457 568,53	-	483 540,48	25 971,95	ES0105621009
CORP ACCIONA ENERGIAS RENOVA	EUR	607 286,38	-	683 593,56	76 307,18	ES0105563003
IBERDROLA SA	EUR	1 459 142,55	-	1 507 649,07	48 506,52	ES0144580Y14
GAMESA SA	EUR	701 706,52	-	624 704,43	(77 002,09)	ES0143416115
GREENERGY RENOVABLES	EUR	836 353,60	-	794 687,00	(41 666,60)	ES0105079000
SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMB	EUR	833 504,50	-	888 305,44	54 800,94	ES0165386014
EDP RENOVABLES SA	EUR	894 999,81	-	940 583,10	45 583,29	ES0127797019
TOTALES Acciones admitidas cotización		6 448 964,17	-	6 567 955,08	118 990,91	
TOTAL Cartera Interior		6 448 964,17	-	6 567 955,08	118 990,91	

Mutuafofondo Transición Energética, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N6520532

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ARRAY TECHNOLOGIES INC	USD	426 894,89	-	378 160,74	(48 734,15)	US04271T1007
NEXTERA ENERGY INC	USD	1 038 404,80	-	1 248 412,88	210 008,08	US65339F1012
BIFFA PLC	GBP	547 925,16	-	584 200,12	36 274,96	GB00BD8DR117
DONG ENERGY A/S	DKK	1 417 059,11	-	1 343 557,22	(73 501,89)	DK0060094928
LINDE PLC	EUR	518 603,41	-	604 962,00	86 358,59	IE00BZ12WP82
REDFIN CORP	USD	756 891,43	-	595 059,00	(161 832,43)	CA0585861085
AIR PRODUCTS & CHEMICALS INC	USD	656 300,99	-	699 236,04	42 935,05	US0091581068
ENPHASE ENERGY INC	USD	1 495 530,62	-	1 454 670,66	(40 859,96)	US29355A1079
AKER CARBON CAPTURE AS	NOK	287 219,26	-	375 201,24	87 981,98	NO0010890304
FIRST SOLAR INC	USD	940 372,02	-	905 712,75	(34 659,27)	US3364331070
INFINEON TECHNOLOGIES	EUR	1 246 865,88	-	1 382 212,36	135 346,48	DE0006231004
ANALOG DEVICES INC	USD	865 709,34	-	901 574,88	35 865,54	US0326541051
SIKA AG-REG	CHF	1 073 971,64	-	1 308 103,16	234 131,52	CH0418792922
CNH INDUSTRIAL NV	EUR	686 469,11	-	797 169,00	110 699,89	NL0010545661
ALSTOM SA	EUR	792 933,13	-	672 510,02	(120 423,11)	FR0010220475
DECEUNINCK NV	EUR	273 415,43	-	258 296,64	(15 118,79)	BE0003789063
RWE AG	EUR	982 078,37	-	1 103 069,32	120 990,95	DE0007037129
CREE INC	USD	362 232,82	-	396 847,40	34 614,58	US9778521024
NEOEN SA	EUR	820 465,28	-	871 956,00	51 490,72	FR0011675362
VOLTALIA SA- REGR	EUR	828 989,28	-	749 537,50	(79 451,78)	FR0011995588
SSE PLC	GBP	994 780,32	-	1 011 085,30	16 304,98	GB0007908733
SOLAREDGE TECHNOLOGIES INC	USD	1 342 371,77	-	1 346 094,42	3 722,65	US83417M1045
AKER OFFSHORE WIND HOLDING A	NOK	235 011,58	-	203 374,94	(31 636,64)	NO0010890312
GREENVOLT-ENERGIAS RENOVAVEI	EUR	512 980,64	-	578 554,85	65 574,21	PTGNV0AM0001
FASTNED	EUR	327 335,03	-	285 811,10	(41 523,93)	NL0013654809
VESTAS WIND SYSTEMS AS	DKK	1 679 893,43	-	1 466 180,79	(213 712,64)	DK0061539921
WALLBOX NV	USD	528 071,69	-	596 144,13	68 072,44	NL0015000M91
ANGLO IRISH BANK CORP PLC	EUR	925 868,39	-	1 077 930,00	152 061,61	IE0004927939
SNAM RETE GAS	EUR	655 972,20	-	691 045,80	35 073,60	IT0003153415
SCATEC ASA	NOK	401 253,73	-	293 437,10	(107 816,63)	NO0010715139
PLUG POWER INC	USD	1 740 230,35	-	1 537 008,05	(203 222,30)	US72919P2020
SIEMENS AG	EUR	637 757,99	-	685 380,52	47 622,53	DE0007236101
TOTALES Acciones admitidas cotización		25 999 859,09	-	26 402 495,93	402 636,84	
TOTAL Cartera Exterior		25 999 859,09	-	26 402 495,93	402 636,84	



CLASE 8.ª



0N6520533

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Visión de la Sociedad Gestora sobre la situación de los mercados

El año 2021 ha sido un año extraordinario para las bolsas mundiales, que acumulan una rentabilidad media superior al 20%, en un entorno de recuperación de la economía y de los beneficios empresariales, generosos estímulos económicos y tipos de interés en mínimos históricos.

La bolsa americana ha liderado la clasificación. El S&P 500 cierra el año con una rentabilidad del 28,7% (incluyendo dividendos), superando en más de cinco puntos a las bolsas europeas (+23,3% para el Eurostoxx 50).

La nota discordante la ponen los mercados emergentes, que cierran el año con pérdidas, a pesar de la depreciación generalizada de sus divisas. El caso más destacado, por su trascendencia, es el de la bolsa china, que se deja un 5% en un año marcado por la intervención del gobierno en sus grandes empresas tecnológicas y la crisis de la inmobiliaria Evergrande.

La contrapartida de esa recuperación que tanto ha favorecido a las bolsas ha sido un repunte generalizado, aunque contenido, de los tipos de interés. Esta alza de tipos, que ha sido algo más acusada en EE.UU. que en Europa, explica el mal comportamiento de los índices de renta fija durante el año. El más representativo, el Global Aggregate, se deja un 4,71% durante el año (un 3% ajustando el efecto divisa), la mayor caída anual en 15 años. Sólo los bonos ligados a la inflación y el crédito corporativo de menor calidad (pero de mayor rendimiento) han salvado el año con ganancias.

Durante el tercer trimestre, la situación del COVID-19 provocada por la variante delta se controló mejor de lo que algunos temían. Sin embargo, los efectos sobre las cadenas de suministro y el incremento de los precios de la energía y las materias primas han provocado un importante repunte de la inflación. Esto llevó a algunos gobiernos a implementar medidas para proteger a los consumidores, y un incremento de las expectativas de inflación que ha puesto en duda si dichas subidas son "transitorias". La reunión de la FED de septiembre cambió la dirección de la política monetaria, apuntando hacia una posible subida de tipos en 2022.

Durante el cuarto trimestre y en un entorno de mayores temores inflacionistas, la Fed anunció que empezarían a reducir su programa de compras y a anticipar hasta tres subidas de tipos durante 2022. En este entorno el Senador demócrata Joe Manchin retiró el apoyo al programa de estímulo fiscal Build Back Better impulsado por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden. Sin embargo, el paquete de inversión en infraestructura sí que fue aprobado en el Congreso.



CLASE 8.ª



ON6520534

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

La aparición en esta parte final de 2021 de la variante de COVID-19 Ómicron, mucho más transmisible que Delta, pero menos mortal, desencadenó una venta de activos de riesgo y un nuevo incremento de las restricciones en muchos países. Esto provocó un peor comportamiento de los activos de vuelta a la normalidad a pesar de un rally generalizado en los países desarrollados.

En este entorno de subidas en los tipos de la renta fija y aumento en los precios de las materias primas y en las expectativas de inflación, el dólar se ha apreciado contra las principales divisas. El billete verde se ha revalorizado un 6,9% frente al euro hasta los 1,137 dólares /euro.

Características medioambientales

La entrada en vigor del Reglamento 2019/2088 sobre la Divulgación de Información relativa a la Sostenibilidad en el Sector de los Servicios Financieros (SDFR, por sus siglas en inglés) en marzo de 2021 ha supuesto un avance importante en la homogeneización de la información sobre la integración de riesgos de sostenibilidad.

De acuerdo con el Reglamento sobre la Divulgación, el Fondo se ha categorizado como un producto que promueve características medioambientales o sociales, o una combinación de ellos. (Artículo 8 del Reglamento 2019/2088 sobre la Divulgación de Información relativa a la Sostenibilidad en el Sector de los Servicios Financiero).

El proceso de toma de decisiones de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis de terceros y propios. Para ello la Gestora toma como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte, y tiene en cuenta la información sobre ASG facilitada por proveedores externos.

En su gestión, el Fondo aplicará criterios financieros (según las técnicas de análisis fundamental y de asignación de activos) y extra-financieros o de inversión socialmente responsable según el mandato ASG del Fondo (Ambiental, Social y Gobierno Corporativo), con el objetivo de realizar una inversión sostenible entendida como aquella que busca encontrar el equilibrio entre crecimiento económico, gobernanza responsable, bienestar social y cuidado del medio ambiente.

Desde el lanzamiento, todas las posiciones del fondo han sido de acciones de compañías cuya actividad se encuadra en los tres grandes bloques definidos en la política de inversión del folleto. Los bloques son grupos de actividades que contribuyen a la reducción de emisiones de CO2. Dichos bloques son:

- Compañías que contribuyen a producir energía eléctrica con origen en fuentes renovables y a ponerla a disposición de los consumidores.



CLASE 8.ª



0N6520535

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

- Compañías que promueven el proceso de electrificación y, dentro de este proceso, las que fomentan una movilidad más sostenible.
- Por último, compañías que buscan impactar en el lado de la demanda, reduciendo el consumo total de energía. Agrupa actividades relacionadas con la mejora de la eficiencia energética, ya sea mediante un ahorro en el consumo o una mejora de los procesos industriales.

Como complemento a estos grupos de actividades, se incluyeron en el universo objetivo de inversión del fondo una serie de temas “transversales” que complementan las actividades descritas en estos tres grandes bloques, ya sea favoreciendo el almacenamiento de las energías renovables, facilitando la movilidad o mejorando la eficiencia energética. Durante 2021, estos temas transversales incluyeron el desarrollo de la tecnología y la producción de hidrógeno, baterías, así como el proceso de digitalización.

De esta forma, la política de inversión cumplió con las características medioambientales objetivo del fondo.

Principales inversiones del fondo

Durante 2021, el fondo mantuvo entre un 50% y un 60% de sus inversiones en el bloque de Energías renovables, con los segmentos de “Energía integrada” y “Solar soluciones” como los más representados de este grupo de actividades al cierre del ejercicio, con un 15,9% y 11,7% de peso sobre el patrimonio total del fondo respectivamente.

Entre un 20% y un 30% del patrimonio estuvo invertido en compañías que encajan en el segundo bloque: Electrificación y movilidad. Al cierre, los segmentos “Electrificación transporte” y “Semiconductores” eran los mayores representantes de este bloque con un 8,6% y un 7,6% del patrimonio, respectivamente.

El bloque eficiencia energética osciló entre un 5% y un 10% del fondo. A 31 de diciembre de 2021, el segmento “Eficiencia energética” pesaba un 8,9%.

Entre los mencionados temas transversales, “Hidrógeno soluciones” era el más importante a cierre del ejercicio con un 6,1%.

Durante 2021, el 100% de las inversiones del fondo se encuadraron en los bloques y temas transversales anteriormente descritos que tienen relación con la sostenibilidad, entendida, de acuerdo con el objetivo del fondo, como contribuir a la transición energética mediante la reducción de emisiones de CO2.



CLASE 8.ª



ON6520536

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Las compañías objeto de inversión del fondo operan en un campo de actuación que está completamente alineado con la definición de transición energética. Durante 2021, el equipo gestor del fondo se ha asegurado de que la mayoría de los ingresos de estas compañías continuara procediendo de estas actividades que contribuyen a reducir, directa o indirectamente, las emisiones de CO₂.

Comportamiento con respecto al índice de referencia

Desde el lanzamiento del fondo y hasta el cierre del ejercicio 2021, Mutufondo Transición Energética, F.I. se revalorizó un 7,4%. Durante el mismo periodo, el índice S&P Global Clean Energy en euros, lo hizo en un 1,3%. Este índice de referencia se utiliza a efectos meramente informativos.

De acuerdo con los principios generales del artículo 11.1 del Reglamento 2019/2088 sobre la Divulgación de Información relativa a la Sostenibilidad en el Sector de los Servicios Financieros, la gestora refleja en la presente nota el grado de cumplimiento de los criterios medioambientales y sociales de su cartera desde el pasado 10 de marzo de 2021 hasta final de año.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.ª



ON6520537

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2021, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Mutuaafondo Transición Energética, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., en fecha 28 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de Mutuaafondo Transición Energética, F.I., el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N6520478 al 0N6520502 Del 0N6520503 al 0N6520507
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N6520508 al 0N6520532 Del 0N6520533 al 0N6520537
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N6520538 al 0N6520562 Del 0N6520563 al 0N6520567

FIRMANTES:

D. Juan Aznar Losada
Presidente Ejecutivo

D. Tristán Pasquel del Pobil Alvéz
Consejero

D. Ernesto Mestre García
Consejero

D. Juan Manuel Granados Curiel
Consejero

D. Rafael Enrique Arnedo Rojas
Consejero

D. Luis Ussia Bertrán
Consejero Delegado

D. Luis Bermúdez Odríozola
Consejero Secretario